

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

DEPARTAMENTO:

MESA:

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

7900

2950/2024

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.

ALMACENES POZA RICA, S. A. DE C. V. 16 DE SEPTIEMBRE ESQ. CLAVIJERO COL. ANAHUAC **PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 23 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A2-26559 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 1 (UNO) ANUNCIO EN:

ANUNCIO PINTADO A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL CON LA LEYENDA "SU BODEGA! ALCANZA PARA MAS"

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO.

> **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URB.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Tuxpan

Tuxpan

COORDINACIÓN DE COORDINACIÓN DE LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEDESARROLLO URBANO

SUS ESPINOZA PEREZ



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro C.P. 92800